



LAGUNA BLANCA, 19 DE DICIEMBRE DE 2023

N° 1129 /.- (SECCION "A") VISTOS: La Providencia N° 860 de fecha 18 de diciembre de 2023, que ingresa la Renuncia Voluntaria, presentada por la funcionaria a "Plazo Fijo" doña Maritza Roxana Rodríguez Contreras, Técnico Paramédico, categoría C Nivel 15 de la Posta de Atención Primaria "Fernando Ampuero Cheuquel".

El Decreto Alcaldicio N° 653 (sección "A") de fecha 30 de noviembre de 2022, que nombra en calidad de Plazo Fijo, a contar del 01 de enero de 2023 a doña **MARITZA ROXANA RODRIGUEZ CONTRERAS**, por hasta el 31 de diciembre de 2023.

La Ley N° 19.378, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

La Ley N° 18.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO

1.- **ACÉPTASE**, la renuncia voluntaria doña **MARITZA ROXANA RODRIGUEZ CONTRERAS**, RUT. 13.617.629-3, Técnico Paramédico a Plazo Fijo, categoría C Nivel 15 de la Posta de Atención Primaria "Fernando Ampuero Cheuquel", que se hará efectiva el día 31 de diciembre de 2023.

2.- **PASE** al Departamento de Recursos Humanos para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE EN LA PLATAFORMA SIAPER DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA y una vez hecho ARCHÍVESE.


RENÉ ARMANDO VILLEGAS BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL


FERNANDO IVÁN OJEDA GONZÁLEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

FIOG /RAVB /cls

DISTRIBUCION

- DIR. ADMINISTRACION Y FINANZAS
- RECURSOS HUMANOS
- INTERESADO
- ARCHIVO

DISTRIBUCIÓN DIGITAL

- CONTROL
- ANTECEDENTES



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
XIIa. Región

ALCALDÍA

Providencia N° 960 Fecha: 10.12.2023

A: Alcalde

Materia: Remite carta de Renuncia funeraria Salud

Marta Padupez

PARA

Archivar el trámite

Archivo de antecedentes

Autorizar

Conocimiento

Conversar conmigo

De mayores antecedentes

OBSERVACIONES

Devolver a esta oficina

Hacer circular y firmar

Informar al respecto

Preparar borrador

Proceder a lo solicitado

Proponer respuesta

Responder a mi firma

RR HH



ALCALDE

CONTESTADO CON ORD. N° _____

DE FECHA _____

A _____

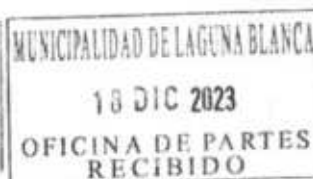
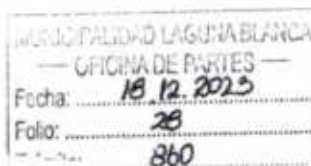


CARTA RENUNCIA

Quien que suscribe: Maritza Roxana Rodríguez Contreras, RUT: 13.617.629-3, presenta su renuncia voluntaria al cargo de: TENS, 44_horas, Grado: 15, Calidad: CONTRATA_del Establecimiento Posta Fernando Ampuero Cheuquel, comuna de Laguna Blanca con desempeño en el Servicio de: Posta Salud Rural, a contar del: 31/12/2023.

La presente renuncia la realizo debido a que, por motivos de traslado de Región, imposibilitándome seguir desempeñando el cargo correspondiente.

Laguna Blanca, 15 Diciembre 2023.



DIRECTOR ESTABLECIMIENTO

FIRMA DEL FUNCIONARIO

